

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS INTERESADO Y EL MAS CERCORALIZADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital en mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 22 de Febrero de 1915

(No se devolvén los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.579



Décimo cuarto Aniversario

DEL SEÑOR

**D. Esteban de Barrenechea y Alonso**

falleció en Villada el día 23 de Febrero de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Aranz, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, rogando á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma,

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso de Villada el martes 23 de Febrero.

Se celebrarán Misas dicho día 23 en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asís, San Antonio Abad, Santos Juanes y Residencia de PP. Jesuitas de Bilbao, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA FUNERARIA

**Viuda de Bontiquelo**

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayer Principal, 154 y 156

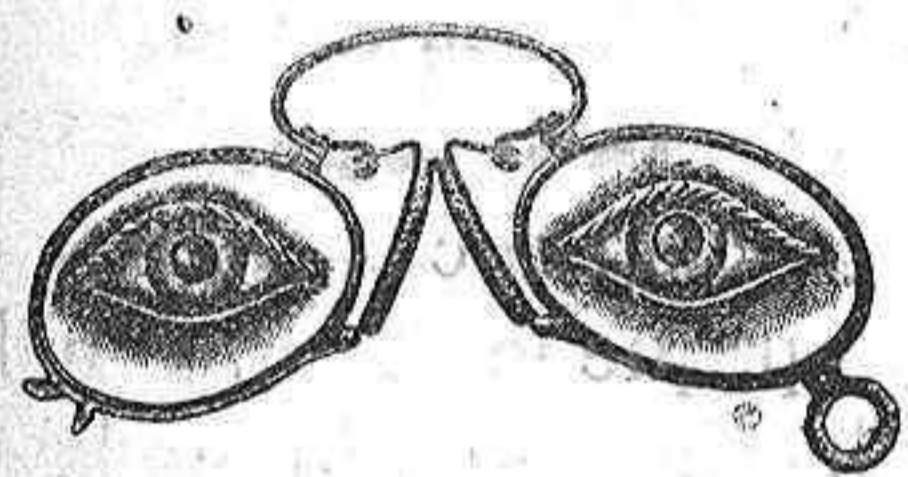
PALENCIA

**Doctor Tomás Ortiz**

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Uterinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.



**Gafas y Lentes**

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completos partidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayer principal, 80.

Óptica y Platería

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRECCION POR

**ERASMO R. COLOMBRES**

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

**Manuel Santa Cruz**

FRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CASTILLA, 15. - PALENCIA

## CARTA DE MADRID

Febrero 21

Sr. Director:

El presidente del Consejo señor Dato, acudió esta mañana a la presidencia para despachar algunos asuntos de Gobierno y recibir varias visitas.

Entre los visitantes figuraban el ministro de Estado, a quien han acompañado los diputados asturianos señores Alas Pumarino, Argüelles y conde de Revillagigedo.

Los cuatro han conferenciado con el jefe del Gobierno, para tratar asuntos que tienen relación con la política electoral en el principado de Asturias.

El marqués de Lema se ha quedado un rato más con el presidente, después de marcharse los otros tres señores, y allí continuaron al entrar los periodistas a hacer su diaria información. Uno y otro han manifestado que no tenían noticia de ninguna clase relacionada con el bloqueo de las costas británicas.

Ha repetido el señor Dato que mañana a las seis, habrá Consejo en la Presidencia, y ha anunciado que el miércoles se volverán a reunir los ministros.

Para explicar la frecuencia con que ahora se proponen reunirse los ministros, decía el presidente: «Este será un modo de justificar el golpe de Estado que dicen hemos dado con el decreto de suspensión de sesiones de Cortes». Y añadió sonriente: «¡Cuántos golpes de esos hay en la política española!»

Ha confirmado el señor Dato que en la primera semana de Marzo irán los Reyes a Sevilla.

El ministro de la Guerra había dado cuenta al presidente, por teléfono, de un telegrama del comandante general de Larache, manifestándole que a causa del temporal, ayer no pudieron embarcar con dirección a la Península varios soldados licenciados.

Los periodistas han hablado con el señor Dato, de la cuestión de las subsistencias, exponiéndole la carestía que tienen ya algunos artículos de primera necesidad, y el temor de que esa vaya en aumento, hasta el punto de que se origine graves conflictos de hambre.

Agregaba un compañero que se hacía indispensable la inmediata aplicación de la ley recientemente

votada por las Cortes, y ya sancionados por el Rey, si se quiere atajar la elevación de los precios en los productos alimenticios.

El señor Dato ha afirmado que el peligro se conjurará muy pronto, porque los ministros de Hacienda y Fomento, preparan medidas de carácter urgente, que en su aplicación han de tener una segura eficacia.

\*\*

El Monarca asistió esta tarde al acto de la distribución de premios en el Centro Instructivo Obrero, ocupando la presidencia.

Asistieron el jefe del Gobierno, el marqués de la Torre y los señores García Prieto y Alcalá Zamora, presidente este último de la Institución.

También asistieron el señor Sánchez de Toca, los diputados por Madrid y representaciones de varias entidades.

Al entrar el Rey fué ovacionado por la concurrencia.

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso alusivo al acto que fué muy aplaudido.

El Monarca leyó unas cuartillas, ofreciendo su apoyo y el del Gobierno a dicha institución.

Los asistentes prorrumpieron en aplausos y aclamaciones al Monarca

\*\*

En la Real Academia de Medicina, tuvo lugar la recepción del nuevo académico don Rafael Moyá.

El recipiendario pronunció un notable discurso sobre el tema, «Evolución histórico-clínica de la cirugía de la vejiga y su estado actual».

Le contestó el señor Cospedal, siendo ambos muy aplaudidos.

Asistieron al acto muchos académicos y numerosos invitados.

M.

## NEUTRALIDAD

Se habla tanto de ella por altos y bajos, se inventan tantas definiciones y existen tantos temores infundados, que creemos llegado el caso de cumplir una de las más nobles misiones de la Prensa, la de extender conocimientos que no todos tienen ocasión de adquirir, disertando algo sobre lo que debe ser neutralidad, según los tratadistas de Derecho internacional.

El fundamento de la actitud neutral, no puede ser más sencillo; radica en la lógica consideración de que las relaciones de amistad entre dos Estados, por ejemplo, no deben cesar, ni modificarse, porque uno de ellos apele a las armas para dirimir una discordia, con otro u otros pueblos, razón que existe lo mismo, cuando llegan a la guerra dos naciones que sostienen relaciones amistosas con una tercera.

Las leyes de humanidad, la nobleza y demás virtudes que deben practicar los pueblos cultos, en todo momento, exigen que cuando dos ó más llegan al *Causus belli*, sus amigos no intervengan para nada en la contienda, pues el hacerlo en favor de uno, traería como consecuencia el dejar de ser amigo del otro.

Todas estas consideraciones hacen que los tratadistas, casi con unanimidad, definan el estado neutral diciendo que consiste en la *absoluta abstención de los países no interesados en una guerra de todo lo que en ella pueda influir*.

Como pudiera creerse que es difícil, sino intervenir, favorecer a uno de los beligerantes, en determinado sentido, con tal de hacer lo mismo con el otro, los diferentes

Congresos reunidos para estudiar lo que llama Leyes y usos de la guerra, añadieron a la definición expuesta, que un Estado neutral, no puede ejercer la más pequeña influencia en la lucha, ni aun por concesiones ó permisiones completamente iguales a los beligerantes.

Es natural que así sea, pues actos completamente iguales, pueden tener muy distinta importancia para los contendientes, por ejemplo: en el caso actual, resultaría equitativo, en la práctica, que ofreciésemos alas naciones beligerantes, proveerlas de cualquier artículo? No, puesto que a Inglaterra y a Francia nos sería fácil prestar esa ayuda, pero a sus enemigos, no.

Lo mismo ocurriría, facilitando a un adversario algo que pidiera, por necesitarlo pues si el otro no lo necesitaba, en el mismo grado, sería imposible la igualdad.

Respecto a quien es el neutral, si los Estados o los ciudadanos, los tratadistas, disienten bastante; los hay que consideran indiscutible que el individuo sea tan neutral como su nación, argumentando que si el comercio, por ejemplo, de un Estado neutral, facilita a un beligerante efectos declarados como contrabando de guerra, la neutralidad no tendría ninguna eficacia.

Así es, sin embargo, los mismos escritores que alegan lo expuesto, dicen luego que no puede imponerse silencio a la opinión de un país neutral y con salvvedades y distingos establecen una libertad de juicios acerca de la guerra, que es muy discutible, puede tenerla un neutral.

Indudablemente, lo correcto y lo noble es que, en los Estados neutrales, ni los organismos directores, ni los individuos, presten la más pequeña ayuda a ninguno de los beligerantes, acción que el Gobierno debe vigilar con verdadera escrupulosidad; como casi siempre, las simpatías por los que luchan, andarán divididas, hasta por el orden interior, es conveniente la indiferencia que la neutralidad presupone.

Reasumiendo, desde el momento en que los ciudadanos de un país toleran que su Gobierno declare la neutralidad, respecto a un conflicto cualquiera, tienen la obligación moral de ser perfectamente neutrales, sino quieren merecer un concepto muy poco lisonjero como hombres cultos.

## Información general

Castilla la Vieja

Santander

Casas destruidas en Torrelavega.—A las cinco y media de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la panadería de Aurelio Gómez sita en el barrio de Romera, del inmediato término municipal de Polanco. El fuego adquirió rápidamente tan extraordinarias proporciones, que resultaron completamente inútiles cuantos esfuerzos se pusieron en práctica para sofocarlo. Gran número de vecinos acudieron en seguida al lugar del siniestro a prestar los auxilios propios en estos casos, resultando todos ellos infructuosos, pues el voraz elemento se apoderó del edificio, reduciéndole en breve tiempo a cenizas. También prendieron las llamas en la casa contigua, habitada por el industrial Bonifacio Herrera. Este pudo salvar algunos géneros, ayudado por los obreros de la fábrica de Gálvez y Compañía, que se portaron admirablemente. Ambas casas, propiedad del vecino de la Montaña Vicente Ruiz Mora, han sido destruidas por el fuego. El pa

nsdero, el dueño de la tienda de ultramarinos y el carnicero, los tres ocupantes de los inmuebles siniestrados han sufrido pérdidas de consideración.

Castilla la Nueva

Guadalajara

Un parricidio.—En Lorca de Tejuña, pueblo del partido de Pastrana, se ha cometido un horrible crimen.

Una mujer, llamada Benita Díez, que vivía separada de su marido, dió muerte el martes a su padre, anciano de ochenta años.

Para consumar el delito se valió de un palo.

Supónese que estando en cama dormido, Benita empezó a apalearle, causándole la muerte.

Al principio declaró la criminal que su padre se había caído del lecho; pero, acorralada por el Juzgado, se declaró autora del parricidio.

Parece que el móvil del crimen ha sido una cuestión de intereses.

Asturias

Oviedo

El martirio de un niño.—Comunican de Oviedo, que en el inmediato concejo de Rivera de Arriba ha ocurrido un hecho verdaderamente espantoso.

El minero José Iglesias, padre de una numerosa prole, encargó a su hermano Nicanor que recogiera al último de sus hijos llamado Jesús, niño de cinco años, pues el escaso salario de que disfrutaba el José no le daba lo suficiente para mantener a su numerosa familia.

Nicanor accedió a los requerimientos de su hermano, pero hombre depravado y sin que se sepa por qué causas, comenzó a martirizar horriblemente a la criatura.

Enloquecida por los sufrimientos, el infeliz niño huyó al monte, donde fué hallado tres días después por un campesino entre unos matorrales, sin conocimiento, y hecho una pura lástima.

Los campesinos devolvieron el muchacho a Nicanor, avisando al padre y al abuelo del niño.

Este presentó una denuncia al juzgado. Cuando el padre fué a recoger a su hijo se le encontró muerto, solo, en casa de su hermano.

Este había huido.

Practicada la autopsia en el cadáver de la infeliz criatura, se comprobó que había muerto asesinado, después de haber sufrido varios horribles martirios.

Hay varios detenidos con este motivo. Las autoridades buscan con insistencia al asesino.

Vascongadas

Bilbao

«Milit» obrero.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un «meeting», organizado por la Juventud Socialista, para protestar contra la incorporación a la ley común del delito de jurisdicciones.

Andalucía

Sevilla

Agresión a la guardia civil.—En la madrugada de ayer fué agredida una pareja de la benemérita en el pueblo de Bolullos por dos sujetos sospechosos, a los cuales dió el alto.

El cabo Pedro Amado resultó herido de arma blanca.

Los agresores huyeron, después de cruzarse entre ellos y la guardia civil un nutrido tiroteo.

Cartagena

El «España», El «Carlos V.» y el «Reina Regente».—Comunican de Cartagena que han fundado en aquel puerto el «España», el «Carlos V.» y el «Reina Regente».

Los torpaderos que acompañaban a estos buques, quedaron en Málaga a consecuencia del fuerte temporal que reinaba.

El Alcalde de Cartagena obsequió a los marinos de la escuadra, autorizando el tránsito de más caras por las calles.



San Fernando

Grave conflicto.—Una Comisión de la Sociedad de Industrias unidas ha visitado al gobernador, exponiéndole que no consideraban legal el sistema adoptado por este Ayuntamiento para el cobro de arbitrios de pesas y medidas, por considerarse faltaba al artículo 137 de la Ley Municipal.

Manifestaron asimismo hallarse dispuestos los industriales y comerciantes a no levantar las mercancías que se encuentran en la estación del ferrocarril mientras no se resuelva este asunto.

De no ponerse pronto remedio a la situación, la población se encontrará falta de pan y demás artículos de primera necesidad.

Como el conflicto se avocina, el gobernador ofreció a la citada Comisión resolver en el término de setenta y dos horas.

ELECCIONES PROVINCIALES

En el Boletín Oficial extraordinario publicado en el día de ayer, se publica una circular del señor Gobernador civil, convocando a elecciones para la renovación bienal ordinaria de la Excm. D. D. diputación provincial que se celebrarán el día 14 de Marzo próximo en los distritos electorales de Carvera de Pisuegra y Saldaña, con sujeción a lo prevenido en el Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, que adaptó a la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 las de Diputados provinciales, y por lo tanto se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.ª Cada elector tendrá derecho a votar tres candidatos, según lo preceptuado en el art. 21 de la citada ley.

2.ª Cuando aspiren los candidatos a ser proclamados a propuesta de sus electores, según el procedimiento del art. 25 de la ley Electoral, habrá de tenerse en cuenta que dicha propuesta ha de ser autorizada por la vigésima parte del número total de electores del distrito donde se haga la elección.

3.ª El haber sido proclamado candidato da derecho a ser proclamado Diputado electo en el caso determinado en el art. 29 de la Ley citada; a fiscalizar las operaciones electorales y al nombramiento de dos Interventores y dos suplentes en cada Mesa, así como apoderados para todos los actos de las elecciones.

4.ª La función declarativa de electos por el art. 29, corresponde a la Junta provincial del Censo electoral, la que intervendrá también en los demás actos encomendados a las Juntas.

5.ª El procedimiento activo electoral hasta la terminación de los escrutinios generales por la referida Junta provincial, será el que está preceptuado en los artículos 30 al 50 de la repetida ley Electoral.

6.ª La presentación y examen de las actas y las reclamaciones y protestas en todos los actos de las elecciones, así como las incapacidades e incompatibilidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial, en armonía con lo dispuesto en el art. 60 de la ley Electoral y el 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 y Real orden de 21 de Noviembre último.

7.ª Se tendrá en cuenta también lo determinado en la mencionada ley Electoral para la emisión obligatoria del voto y su sanción penal.

8.ª Los señores Alcaldes de los distritos en que hayan de celebrarse estas elecciones observarán la mayor discreción en el desempeño de sus funciones, quedándoles prohibido terminantemente todo acto que pueda significar infracción de la ley Electoral, especialmente en su artículo 68 y siguientes. Cuidarán de la conservación del orden, dentro de la más escrupulosa imparcialidad, desplegando el mayor celo y cordura en pro de la pureza del sufragio.

Desde esta fecha quedan en suspenso todas las comisiones que se hubieren expedido por cualesquiera de las dependencias de este Gobierno civil y referentes a los Ayuntamientos donde estas elecciones hayan de verificarse, recordándose

a dichas dependencias y Alcaldes de los distritos mencionados, lo dispuesto en el artículo 68 de la ley Electoral sobre incoación de expedientes gubernativos de denuncias, multas, propios, montes, Pósitos, atrasos de cuentas, o de cualquier otro ramo de la Administración, los cuales quedan en suspenso hasta la completa terminación de los actos electorales.

Para mayor facilidad de las operaciones electorales se inserta el siguiente

INDICADOR

de los actos de las elecciones provinciales a que se convoca

Domingo, 28 de Febrero

Se hará en este día el nombramiento de los adjuntos para la constitución de las Mesas electorales. Para ello se constituirán las Juntas del Censo electoral en sesión pública, conforme dispone el artículo 37 de la ley.

Lunes, 1.º de Marzo

Las Juntas municipales del Censo serán requeridas, según el art. 25 de dicha Ley, por los que aspiren a ser proclamados en virtud de propuesta de sus electores, para que el Presidente de las mismas ordene a los Presidentes y adjuntos de las Secciones, que constituyan las Mesas correspondientes, el Jueves siguiente, conforme el procedimiento señalado en dicho art. 25.

Jueves, 4 de Marzo

Se constituirán las Mesas, a los efectos que quedan indicados en el párrafo anterior.

Domingo, 7 de Marzo

Se procederá en este día a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo o a la aplicación del art. 29 de la Ley, en el caso de que así se proceda.

Si tuviese efecto la proclamación de electos según dicho artículo, se publicará inmediatamente en el «Boletín Oficial», a fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación el Domingo siguiente, en el distrito correspondiente.

Hasta el jueves, 11 de Marzo, el candidato proclamado podrá nombrar dos Interventores y dos suplentes, por cada Sección de su distrito, en la forma que indica el artículo 30 de la ley Electoral.

Jueves, 11 de Marzo

Se constituirán en este día las Mesas electorales para el nombramiento de Interventores, en la forma indicada en el párrafo quinto del artículo 30.

Domingo, 14 de Marzo

En este día se verificará la votación según el procedimiento que señalan los artículos 30 y siguientes, realizándose aquella sin interrupción desde su comienzo hasta las cuatro en punto de la tarde, en cuya hora, los Presidentes de las Mesas respectivas anunciarán en voz alta que se va a concluir la votación, no permitiéndose la entrada a nadie en el local. Preguntarán si alguno de los presentes ha dejado de votar, y admitirán los votos que se presenten. Después comenzará el escrutinio en la forma determinada en el artículo 44.

Terminada esta operación se fijará inmediatamente en las puertas de cada Colegio electoral, la certificación del resultado de la votación, remitiéndose un duplicado al Presidente de la Junta provincial del Censo, y las listas de votantes firmadas por los adjuntos e Interventores; se expedirán también dos copias literales del acta de constitución de la Mesa, y otras dos del resultado del escrutinio, una para el Secretario de la Junta provincial del Censo y otra para el de la municipal, según previenen los artículos 45, 46 y 47 de la ley.

Jueves, 18 de Marzo

En este día se verificará el escrutinio general, constituyéndose la Junta provincial del Censo a las diez de la mañana en la Sala de la Audiencia provincial.

Tan pronto termine la elección, los señores Alcaldes de los diversos términos municipales de los respectivos distritos, comunicarán el resultado a este Gobierno, expresando el nombre y apellidos de los candidatos, número de votos obtenido por

cada uno y filiación política, haciendo uso del telégrafo, donde lo hubiere, expidiendo peatones a las estaciones telegráficas más próximas, y por correo en el caso de que no puedan utilizar dicho medio de comunicación; iguales prevenciones han de cumplirse en cuanto a los proclamados y elegidos.

Escuela de Héroe

SORTEO DE MOZOS

A continuación publicamos por orden alfabético el nombre de los mozos alistados y número que les correspondió en el sorteo celebrado ayer en el Ayuntamiento:

- Antonio Pardo Redondo 56
Alejandro Gutiérrez Gutiérrez 46
Angel Arconada González 14
Abraham Ruiz de los Paños 96
Aureliano Mieres Ruipérez 167
Agustín Minguez Yñis 132
Anastasio Poza García 135
Antonio Amor Fernández 9
Aurelio Revuelta Díez 163
Angel Prieto Ovajero 24
Aureliano García Caro 88
Antonio Blanco Sangrador 117
Alejandro Herrero Gómez 89
Anibal Gordón Cimas 64
Arturo Simón Poza 129
Artemio Gómez Alonso 25
Acisclo García Montoya 37
Anastasio Zamora Salinas 79
Angel Aranz Rodríguez 59
Anastasio Prieto Monje 107
Antonio San Juan San Rosendo 159
Anatolio Sinda Hierro 43
Andrés Mauro Gutiérrez Portela 168
Alejandro Andrés Caizada 26
Aquilino Hierro González 4
Antonio García Moro 105
Antonio Pedro Maestro Espejo 149
Agustín Giménez Borja 133
Agustín Saudo Cayo 8
Alejandro Hoyos Hoyos 82
Bautista Simón Bueno 112
Balbino Aragón Guardo 80
Bonifacio Sáez Delgado 81
Bías Sánchez Rodríguez 90
Bruno Prieto Doysgue 83
Buena Ventura Antolín Expósito 73
Claudio Díez Miguel 61
Celestino Rooyo Romón 16
Ceferino Pérez Calle 42
Demetrio Pascador Gutiérrez 109
Dionisio Ramírez Giménez 7
Daniel de Juana Saiz 3
Dionisio Cabezón Ortega 93
Emilio Escudero Ruiz 50
Eugenio Touchar Pérez 139
Emilio Ruiz Reboilo 75
Eutiquio Maté Sainz 142
Emilio Pascual Martínez 57
Enrique Rodríguez Gamazón 68
Enrique Sánchez de la Vega 164
Enrique Ruiz Paredes 157
Epifanio Antolín Expósito 23
Ecequiel Antolín Expósito 141
Eduardo Vicente Gutiérrez Bustillo 40
Eloy Nieto Marcos 67
Félix Reboilar Vázquez 131
Felipe Morcillo Paredes 11
Fausto Tobar Angulo 126
Félix de la Vega Azpeleta 116
Felipe Herrero del Valle 21
Francisco Castaño Nieto 39
Félix González Díez 123
Fernando S. Hernández Martínez 153
Florencio Alonso Villán 156
Fernando Matía Martínez 66
Francisco Román Resturto 51
Florentino Zarzosa Salamanca 48
Felix Santamaría Villán 1
Faustino Crespo Marcos 137
Felipe Abril Salagre 65
Francisco Alonso Martín 44
Felix Fernández León 122
Francisco García María 13
Fidel Miguel de Villarán 86
Gonzalo Gómez Grajal 5
Germán Pino Pino 27
Germán de los Mozos Llorente 33
Gerardo Felix Rodríguez Salcedo 15
Genaro Herrádogones Gaona Pastor 10
Homobono González Moratino 41
Higinio Martínez de Azcoitia Badoya 6
Helsodoro Aparicio Pastor 158
Hilario Reboilo Martínez 99
Hipólito García Giménez 155
Ireneo Alonso González 106
Ildefonso Antolín Expósito 18
José Martínez Moral 108
Juan Quirce López 92

- Jacinto del Olmo Miguel 101
José Ibañ z Pérez 49
José Celvo González 100
José Nicéforo C Barbán Díez 74
José Fernández Martínez 76
Juan Valbuena Sánchez 121
Juan Emiliano González Llanillo 152
Julian A. Onco Sejo 38
Juan Bautista Saldaña Herrero 114
Jesús Gordaliza Morate 128
José Cirico Buián Alvarez 119
Julio Díez Herrero 19
José Izquierdo Casén 20
José Santiago Gaité 55
Julio Guerra Quirce 151
José María Sejo Chorría 2
Jesús A. F. de Sena R. Girones 104
Justo Antolín Expósito 58
Lucinio Pérez Sobrino 60
Ladislao Perez Rojo 52
León Antolín Expósito 146
Luis Ramos Patano 94
Luis María José Martínez Mérida 17
Luis Salvador Sisternas Garrido 29
Matias José Saavedra La Garza 161
Melchor Banco Villanueva 91
Marcelino Amo Arce 102
Martín González Gutiérrez 95
Marcelo Varona Martínez 30
Manuel Sordón Ferrández 53
Marcos Crespo Mezon 98
Mariano Velasco Serrano 115
Marcelo o Marcelino A. Expósito 130
Miguel Angel Castro Marcos 103
Manuel Celeda Fides 110
Fidel Miguel F. de Villarán Sendino 86
Mariano Villegas Solano 147
Mateo de la Fuente Santiago 120
Mariano Aparicio Domínguez 143
Mariano Díez Alonso 134
Manuel Tapia Gutiérrez 150
Manuel Pastor Bayona 145
Manuel Mauro Leal de la Fuente 97
Narciso Sabadell Martínez 47
Nico Pérez Plaza 12
Prudenciano Pérez Diago 62
Pedro Manuel Gil 111
Pedro Rascón Visn 113
Policarpo Saco Argüeso 45
Pedro Méndez Castrillo 138
Pedro Carrera Tara 69
Pedro González Cantero 54
Rafael de Lamo López 85
Robustiano San Miguel García 124
Rogelio González González 162
Ricardo García Gutiérrez 28
Ricardo Neira García 87
Rufino González Fernández 166
Rufino Díez Sarmiento 144
Roberto Antolín Expósito 34
Silvino González Escudero 63
Severiano Tuñón García 84
Severino Meléndez Velasco 148
Sa vador Martín Lagranga 78
Sérvulo Martín Rodríguez 36
Santiago Saco González 154
Sabino García Fernández 125
Tomás Fernández Ladreda Mallo 140
Tomás Prieto Nogales 71
Teófilo Muñoz González 151
Teodoro Arijá Ruiz 31
Teófilo Maiso García 72
Teodosio Paredes Casén 32
Valentín Puertas Hernando 127
Vicente Zubillaga Carranzo 35
Valentín Martínez Fernández 136
Victor Morrondo Antón 160
Vicente Martínez García 22
Vicente Fraile Morón 118
Valentín Barata Tijero 77
Victor Rivas Santiago 70

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 22

Bato y La Cierva

De las relaciones existentes entre el ilustre hombre público señor La Cierva y el actual Gobierno se han ocupado muchos políticos y algunos periódicos, siendo aquellas muy comentadas, pues dicen que no son muy cordiales.

«La Epoca» se ocupa del asunto y desmiente todos los comentarios anteriores, diciendo que no se han enfriado las amistades existentes entre los señores La Cierva y Dato.

Recepción del general Martín Arrúa
Ayer tarde se celebró en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico, general don Francisco Martín Arrúa, que disertó sobre el tema «Guerra hispano-marroquí de 1859-60» y dedicó en sentidas frases un gran

elogio al ilustre general don Camilo G. Polavieja.

También tuvo tres ensalzando la personalidad del catedrático don Manuel Colmeiro, cuya vacante ocupa el nuevo académico.

Se mostró partidario de la política de expansión española en África.

Sacerdotes expulsados

Los sacerdotes extranjeros que residen en Méjico han recibido una severísima orden de abandonar aquel territorio a la mayor brevedad posible.

Los revolucionarios y las tropas del Gobierno continúan cometiendo toda clase de atropellos.

Persiguen, con un sectarismo cruel, a todos los sacerdotes y religiosos.

Por Bélgica

Dicen de Bilbao que ayer se celebró en aquella capital una importante manifestación de simpatía hacia Bélgica, habiendo desfilado ante el Consulado de Bélgica muchísimas personas que depositaron en las bandejas allí colocadas más de 5000 tarjetas.

Las elecciones

Según parece, el Gobierno ha llegado a un acuerdo con los demás partidos monárquicos, para presentar en esta Corte una candidatura de coalición monárquica, en las próximas elecciones provinciales.

«La Epoca» aplaude la iniciativa del Gobierno en este sentido.

Dice que los monárquicos deben olvidar toda clase de rencillas para conseguir, to los unidos, el más señalado triunfo.

Accidentado

Al terminar su discurso en la recepción académica de ayer, el señor Fernández Bthenecourt sufrió un accidente de hemiplejía, cayendo al suelo y causando con ello la mayor impresión a los concurrentes, que acudieron en su auxilio.

Dos de ellos que eran médicos dispusieron el traslado del señor Fernández a su domicilio, al que fué llevado en el carruaje del ilustrísimo señor Obispo de Madrid Alcalá.

Ya en su domicilio fué nuevamente reconocido, viéndose que el ataque de hemiplejía le ha interesado todo el lado izquierdo.

«Ale» cogido

De la ciudad condal nos dicen que el pequeño diestro bilbaino «Ale» ha inaugurado en la plaza catalana sus fienas con muy mala estrella.

Al lancear al primer toro, fué alcanzado y derribado no habiendo sufrido más que un fuerte contusión.

Al cuarto novillo y al dar uno de los pasas resbató y cayó ante la cara del toro, que hizo por él, enganchándole por la cintura.

Le zarandeó y le arrastró largo trecho, causando enorme impresión.

Conducido a la enfermería, allí se le aplicó una contusión bastante fuerte en la región torácica izquierda, conexión cerebral y escoriaciones en la cara.

Después fué conducido a casa de un amigo, donde se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Contra Alfonso Costa

De Operto dan cuenta de que un estudiante llamado José Francisco Silva, de 14 años de edad, disparó dos tiros de revólver contra el Jefe de los republicanos demócratas don Alfonso Costa, cuando este cogía el tren para marchar a la capital portuguesa.

El escolar declaró que el atentado le había realizado porque así se lo dictó su propia voluntad.



## EN LA AUDIENCIA

El vecino de Autilla del Pino Teodoro Caballero Racimo ha sido acusado hoy de haber perforado el techo de una panera en la noche del 16 de Septiembre anterior y apoderarse de trigo valorado en 16 pesetas 20 céntimos, y calificando el hecho de un delito de hurto con una agravante, la acusación solicitó para el procesado 4 meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado, a cargo de don Manuel Tovar, negó que los hechos realizados fueran constitutivos de delito, por haberlo realizado en diferentes veces, solicitando la absolución del mismo y que los hechos se declararan faltas de la competencia del Tribunal municipal de Autilla.

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad contra Demetrio Bastillo, por estafa.

Abogado, don Enrique Bail. Procurador, don Tibarcio Polanco.

## Escuela de Héroes

### La guerra europea

#### Plan de los alemanes

París.—Informes recibidos de Petrogrado dicen que el plan de las tropas alemanas a juzgar por sus movimientos en Polonia y Lituania, consiste en lo siguiente:

Atacar Varsovia por el Norte y el Oeste, desde Plock, y cortar la línea férrea de vía doble que pone en comunicación a Varsovia por Grodno y Vilna, con San Petersburgo.

Si esta línea fuera cortada, la situación sería grave; pero no obstante Varsovia dispondría de otra que, por Siedlce, Mirsk y Witebsk, va a San Petersburgo igualmente.

Grandes masas alemanas avanzan sobre Novo Georgiewski, que defiende el paraje donde confluyen el Vístula y el Bug, mientras que otras marchan adelantándose contra Lomza, a orillas del Naraw.

El ataque germánico es hecho en tres direcciones, por Plock-Sierpc, por Lomza-Ostroleka y por el Niemen.

Se espera una gran batalla decisiva en Lituania y Polonia del Norte, en la que tomarán parte muchos cientos de miles de hombres.

Si los rusos la ganan, podrán reanudar su interrumpido avance, y si la pierden habrán de retirarse a la línea del Bug.

#### Propósitos de los alemanes

París.—Noticias llegadas de la campaña dicen que no se han realizado nuevas operaciones.

Se asegura que los alemanes tienen el propósito de dar motivo para que se precipiten las operaciones antes que puedan los aliados contar con la ayuda del nuevo ejército expedicionario que prepara Inglaterra y activar al poco tiempo el bloqueo de Inglaterra.

También se afirma que los alemanes están recibiendo poderosos refuerzos, a juzgar por el gran movimiento de tropas que se observa en Bélgica, y que su objetivo principal en los actuales momentos es el de apoderarse de Calais.

## NOTICIAS

Habiendo regresado de Madrid el gobernador civil don Luis Martínez, se ha hecho cargo de nuevo del mando de la provincia, cesando en su consecuencia en el desempeño interino del mismo el secretario señor Peiro y Zafra.

Ha sido ascendido el oficial de esta Central telefónica don Anacleto Gullón.

Sea enhorabuena.

Durante la tarde de ayer llovió, granizó y reinó fuerte viento, pero todo esto no fué causa de que la banda municipal suspendiera su concierto, que ejecutó en los soporales del café Suizo.

Un fracaso, y no pequeño, fué la reunión de confianza anunciada para las seis de la tarde de ayer en el Casino, pues no acudió a aquellos salones ni una sola Señorita, de las que les honraron en los días de Carnaval.

Ya puede la junta ir preparando otro baile para los días de Resurrección, a ver si con tiempo, consigue que se vea concurrido.

#### El sorteo de mozos

Se celebró ayer bajo la presidencia del alcalde accidental señor Quiroga, asistiendo los concejales señores Llanos y Quiroga, los exconcejales don Juan Arroyo, don Antonino González, don Agustín Vinegra, don Félix Rafael, don Cirilo Tejerina y don Hilario Villumbrales y los mayores contribuyentes don Benito Alonso Vela, don Evaristo González y don Nicolás de Lomas.

Habiéndose padecido algunos errores de hecho en el anuncio de vacantes para las alumnas de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio en expectación de destino, cuya provisión se ha convocado por la real orden del 10 del actual, publicado en la «Gaceta» del 12, se ha dispuesto por real decreto que se rectifique dicha real orden en el sentido de que las vacantes que se han de proveer son las de Pedagogía y su Historia y Radimientos de Derecho y Legislación escolar, figurando entre las vacantes la de la Normal de Maestras de esta ciudad.

#### Cocina gratuita

Número de raciones distribuidas ayer y hoy 1.180.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1010 pesetas, saliendo reintegradas 1007.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la última semana fueron 160 desempeños por valor de 716 pesetas 90 céntimos y 225 préstamos por el de 1203.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido destinados para la conservación de carreteras en esta provincia 34 peones camineros más y 9 capataces.

#### Laboratorio de Higiene

Operaciones verificadas en la segunda y tercera semanas del mes actual.

Análisis reglamentario de las aguas.—Dos veces investigación de las substancias orgánicas, no presentando ninguna alteración.

Parque de desinfección.—Piezas desinfectadas en la estufa, 37.—Piezas lavadas y desinfectadas, 485.—Total, 522.

#### Crisis obrera

Peones empleados desde el día 1.º del corriente mes:

Palencia, número de peones empleados 220.

Dueñas, número de peones empleados 125.

Vilamariel, (4 días) a 35 peones cada día.

Tariego, (4 días) a 25 peones cada día.

Frechilla, empleados 20 peones desde el día 15.

Además se han pagado en Dueñas por transporte de piedra, la equivalencia de 140 jornales de carro, y en las carreteras de las inmediaciones de Palencia, 25 jornales de carro por día.

#### Círculo Mercantil

La discusión y votación a que dió lugar el señalamiento para el día del baile de Piñata, contribuyó en gran parte a que el celebrado antes de anoche en el Teatro no se viera tan concurrido y animado como los dos anteriores.

No quiere decir esto que faltaran lindas y encantadoras muchachas, pero estas en menor número.

Principió como ya hemos dicho a las diez y poco después de terminarse sonaban las siete de la mañana, y aun con gran sentimiento de muchas y muchos que hubieran deseado que continuara hasta las siete de la tarde.

No hubo disfraces, pero sí bastantes mantones de manilla llevados con mucha gracia.

Ha sido concedida la pensión mensual de 168 pesetas a don Valentín Rodríguez Martínez, primer teniente de Infantería.

Por segunda vez se anuncia vacante la plaza de veterinario titular de Cobos de Cerrato, con la dotación anual de 90 pesetas, pudiendo el agraciado contratar la asistencia de 96 pares de labranza y 124 de huelga y el herraje.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

En Autilla del Pino, se halla terminada la cuenta municipal correspondiente al ejercicio de 1914

En Alba de Cerrato, Castrejón de la Peña, Valdepeña y Castriello de Don Juan, se encuentran terminados los repartimientos de consumos para el corriente año.

Los alcaldes de Melgar de Yuso, Vega de Doña Olimpa, Rivas, Mantinos, Támara, Dehesa de Romanos, Dehesa de Montejo, Santoyo, Autilla del Pino, Castrejón y Torramorjón, han remitido al Gobierno civil las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las próximas elecciones.

Por el señor capitán Juez Instructor del segundo regimiento de Montaña de guarnición en Vitoria, se requiere al mozo Maximiano Vallejo Escobar, natural de Villota del Páramo, por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de esta capital para su destino a cuerpo.

Comparecerá en el término de treinta días ante dicha autoridad militar de Vitoria, bajo expediente de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.

## Escuela de Héroes

#### Un herido

A las once y media de la mañana de hoy ha sido auxiliado por los guardias municipales señores Rodríguez y Alcántara el obrero de la fábrica de la luz eléctrica Benito Martín de 37 años, casado, y domiciliado en la calle de Zurradores número 14 que al pasar por la calle Mayor principal número 27 fué herido en la cabeza por un trozo de chimenea derribada por el fuerte huracán reinante.

Fuó curado en la Sala de Socorro por el Practicante don Manuel Santacruz que calificó la contusión de leve.

«Nuevo Liceo» y «La Giralda» se vieron ayer noche concurridísimos destacándose en ambos bailes bonitos trajes de máscaras.

El orden fué completo.

### Remitido

Vilarramiel 19 Febrero 1915.  
Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO  
Palencia.

May señor mío: Deseoso hacer constar en el periódico de su acertada dirección, que la Sociedad de Seguros de vida de ganador, titulada el «Fénix Agrícola», me pagó pronto y cumplidamente el valor de una caballería, de las que en citada Sociedad tenía aseguradas, y que tuvo que ser sacrificada a consecuencia de un accidente fortuito.

Lo hago público para testimoniar el crédito de dicha Sociedad y lo beneficioso que es para el agricultor la existencia de un seguro serio y formal.

Le ruego la inserción de estas líneas y por ello le queda agradecido su afecto, y s. s. q. s. m. b.

PRUDENCIO HERRERO

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jaraba de Hipofitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

## Dros. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Biscaya y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

## DEMOGRAFIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 197.795.  
Nacimientos.—Vivos, 514; varones, 270; hembras, 244; legítimos, 493; ilegítimos, 8; expositos, 13. Muertos, 13; varones, 8; hembras, 5; legítimos, 13.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.60. Matrimonios, 20. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.10. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2.12.

Defunciones.—Varones, 204; hembras, 216; menores de cinco años, 159; de cinco y más años, 216; en hospitales y casas de salud, 14; en otros establecimientos benéficos, 4; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 5; sarampión, 8; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 9; gripe, 11; otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis de los pulmones, 21; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 17; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 30; enfermedades orgánicas del corazón, 26; bronquitis aguda, 17; bronquitis crónica, 11; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 27; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 34; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal d. Bright, 15; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 18; senilidad, 17; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; otras enfermedades, 78; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 18. Total de defunciones, 420.

## MERCADOS

Palencia, 22.—El día de ayer fué de gran lluvia. Todo él estuvo lloviendo copiosamente. Hoy la mañana es algo más despejada y hasta luce el sol algunos ratos, si bien es de creer que volverá a llover más tarde. El viento sigue siendo muy fuerte del Sudoeste. Hace bastante frío. El termómetro acusa una temperatura de 4 centígrados a las nueve de la mañana.

Los precios siguen a 57 reales la fanega de trigo, 38 centeno, 26 cebada y 18 avena.

Valladolid, 20.—La plaza ha quedado sin existencias de trigo en poder de la especulación. Por eso hoy no hay ofertas aquí. De Arévalo y Medina y otras plazas de buenas clases ofrecen a 60.50 y 61; Rioseco a 59, 59.50 y hasta 60. Se han ajustado bastantes vagones de trigo al precio de 60 reales en estaciones de Cantalepiedra, Nava del Rey y Medina; a 59 en Rioseco.

En el detall siguen siendo muy escasas las entradas y el precio por clases buenas se pagaría a 59 y más.

Hay ofertas de centeno en la plaza a 46; en estaciones de las líneas de Salamanca, Segovia y Avila a 45; en Roa, Aranda y Poñás a 44. Se han ajustado 10 vagones de este grano en Valladolid a 46.

Sin entradas en detall, precio a 43.

Hay ofertas de cebada de varias procedencias a 28.50. Se desconocen operaciones.

Hay algunas ofertas de avena a 22, 23 y 23.50 según procedencias.

## Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 22

### «La Gaceta»

La de hoy publica la convocatoria sacando a oposición 45 plazas de archiveros bibliotecarios arqueólogos y otras 45 para el Cuerpo auxiliar de Estadística.

### Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo de ministros acudió como de costumbre a Palacio a despachar con el Rey.

También estuvieron en el regio Alcázar los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

## De Marruecos

El Comandante general de Tetuán, participa que se ha llevado a cabo el rescate de los españoles hechos prisionero por los moros en Diciembre último al practicar el servicio de descubierta en las lomas del «Rincón de Medik».

También manifiesta que continúa el fuerte temporal dificultando el embarque y desembarque de tropas. El bloqueo inglés

El señor Dato nos dijo esta mañana a los periodistas que el Gobierno carecía de noticias oficiales del bloqueo de Inglaterra y que únicamente se había recibido un parte oficial confirmando que en el Canal de San Jorge cerca de Liverpool había sido echado a pique un vapor inglés.

### Elogiando un discurso

Está siendo muy elogiado el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia con motivo del reparto de premios a los alumnos del Centro Instructivo Obrero.

### Consejo

En el que celebrarán esta tarde los ministros tratarán con preferencia, según nos ha dicho el señor Dato, de asuntos relacionados con los ministerios de Fomento, Hacienda, Guerra y Marina, que no pueden tener espera a causa de lo crítico de las circunstancias.

### Confereenciando

Con el ministro de la Gobernación ha estado confereenciando el señor Gobernador de Barcelona sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales por aquella provincia.

El ministro de Instrucción pública también ha recibido la visita de una comisión del Magisterio para darle gracias por las últimas reformas beneficiosas para la clase y muy especialmente por lo que se refiere a la regularización de los derechos pasivos del Magisterio.

### Calderón, felicitado

Con motivo de celebrar su festasonomástica el Director General de Obras Públicas, ha recibido hoy numerosas felicitaciones de sus amigos, tanto particulares como políticos.

### ¿Pidiendo la paz?

Se reciben noticias de Roma manifestando que corre con insistencia el rumor de que el Papa Benedicto XV se ha dirigido al Kaiser suplicándole un tratado de paz con las demás naciones beligerantes en vista del hambre que se deja sentir en Alemania por lo que hoy, mejor que mañana, sería concedida aquella para bien de todos, quedando a salvo el honor alemán.

### Elecciones aplazadas

Telegramas de Lisboa dicen que el Gobierno portugués ha acordado aplazar las próximas elecciones para poder hacer la rectificación del Censo electoral.

### El temporal

De casi todas las provincias se reciben noticias de los daños causados por el temporal reinante.

De Valencia dicen que un fuerte huracán volcó un tranvía en la calle de Ugarte resultando contusionadas las seis personas que le ocupaban.

En la línea de Valencia o Alburquerque el huracán derribó también dos vagones uno de los cuales iba con viajeros que resultaron levemente heridos.

## Boletín Religioso

Martes.—San Pedro Damián, San Lázaro y Santos Marta y Romana.



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -  
- Carpintería de armar -  
- Muebles.-Altars -

Herrería artística.  
Rejas, balcones, balastrados  
Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERÍA

# ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL Propietario y Viticultor

## VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de viveros Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.

Precios y más detalles se facilitarán por correo.

Hacen falta representantes con buenas referencias.

# VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

## ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España Para ver clases y precios, su depósito en casa de

## José Gallego Ruizperez

Cervantes, núm. 9, - PALENCIA

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Viticultura

Se venden plantas de todas clases a precios económicos.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantación y abono.

Nota.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (La Guardia), injertos barbados, estaca y estaquilla que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.

No comprar sin antes visitar nuestro Establecimiento.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río, núm. 9, Palencia.

## Acoltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadores y talleres de reparaciones en Castilla de los aceites Espléndido y Lubricantes.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

### Se vende barato

procedentes de un soldo, guarniciones, monturas, toldos y correajes nuevos y usados, en el establecimiento de Hilario Marín, calle Mayor pral, núm. 120 y Conde Garay, 19.

### ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente

y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

### ¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que paracía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

### Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derios, Esparcedora de abonos «Sol» Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros.

Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

### Se vende

un coche Landeau, seminuevo, en muy buenas condiciones.

Para tratar en el Almacén de coloniales de Vallejo y Blanco.

## LUIS B. ALONSO FOTÓGRAFO

Don Saicho, 11 Hay ascensor

Calefacción á vapor

## Vides americanas

Sindicato agrícola «Bahagún»

Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

### Oficial

Se necesita uno de herrería, soltero y con buenas referencias en la maquinaria agrícola de Maximino Alonso en Frómista, a quien se pueden dirigir para tratar.

## Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 7

## Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

S. Francisco, 15, 2.ª, derecha PALENCIA

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:19	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:29	1:38	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:59	2:02	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	0:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:45	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Palencia	9:04	9:19	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Bahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruclo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14:89	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruclo	15:27	15:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:30	15:02	
Mercancías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	15:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Me sagería	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		10:00
5	" regular	1.ª y 2.ª	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	20:48	